

**COMISIÓN DE SELECCIÓN A CARGO DEL CONCURSO PÚBLICO PARA LA SELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL ORGANISMO DE SUPERVISIÓN DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE – OSINFOR**

**SESION N° 07**

**ACTA DE EVALUACIÓN DE INCOMPATIBILIDADES LEGALES Y EVALUACIÓN CURRICULAR**

En la Ciudad de Lima, siendo las 09:00 horas del día 17 de setiembre de 2018, convocados por la Presidenta de la Comisión de Selección a cargo del Concurso Público para la selección de los miembros del Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre, de conformidad con lo establecido en la Resolución Presidencial N° 117-2018-OSINFOR, se reunieron en la sede central del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre, las siguientes personas:

- Abg. Alejandra Midolo Vizcardo, Secretaria Técnica del Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre, quien actúa como presidente;
- Abg. Jorge Antio Ríos Sánchez, Jefe (e) de la Unidad de Recursos Humanos, como miembro; y,
- Ing. Ángela Lucila Pautrat Oyarzún, representante del Capítulo de Ingeniería Forestal del Colegio de Ingenieros del Perú, Consejo Departamental de Lima, como miembro.

Asimismo, mediante Oficio N° 00041 – 2018 – CG/GCSPSV, la Gerencia de Control de Servicios Público Básicos y Sectores Vulnerables a Desastres de la Contraloría General de la República, dispuso la acción de control simultáneo al Concurso Público para la selección de los miembros del Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre del OSINFOR. Mediante Oficio N° 00051 – 2018 – CG/GCSPSV se acreditó a los señores: Aldo Artud Cornejo Quicaño, Juan Carlos De la Puente Norvani e Iván Sotero Laynes, para realizar dicha labor.

Contándose con la asistencia del número legal de los miembros designados, la Señora Presidenta dio inicio a la sesión y procediendo, a dar lectura a la agenda de la presente reunión:

1. Recepción de los documentos gestionados desde la sesión del 28.08.2018 al 17.09.2018.
2. Análisis de los documentos recepcionados para evaluación de incompatibilidades.
3. Informe sobre recepción de tachas
4. Evaluación curricular de los postulantes
5. Encargar a la secretaria de apoyo técnico realizar las gestiones correspondientes.

A continuación, se procedió a desarrollar la agenda tal como sigue:

1. **Recepción de los documentos gestionados desde la sesión del 28.08.2018 al 17.09.2018.**

La Secretaría Técnica de Apoyo hizo entrega a la Comisión de Selección la documentación siguiente:

- Respuesta de SERFOR, mediante Oficio N° 505 – 2018 – MINAGRI - SERFOR – DE
- Respuesta de SERFOR, mediante Oficio N° 484 – 2018 – MINAGRI - SERFOR – DE
- Respuesta de SUNARP, mediante Oficio N° 204 – 2018 – SUNARP-SOR/DTR
- Respuesta de INDECOPI, mediante Oficio N° 0448 – 2018/CCO - INDECOPI
- Respuesta del INPE, mediante Oficio N° 024 – 2018 – INPE/02
- Respuesta del PODER JUDICIAL, mediante Oficio N° 775–2018–RENAJU-GSJR-GG/PJ
- Respuesta del AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL, mediante Oficio N° 5677–2018–SERVIR/GDSRH
- Respuesta del MINISTERIO PÚBLICO, mediante Oficio N° 004620-2018-MP-FN-SEGFIN

## COMISIÓN DE SELECCIÓN A CARGO DEL CONCURSO PÚBLICO PARA LA SELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL ORGANISMO DE SUPERVISIÓN DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE – OSINFOR

- Respuesta del COLEGIO DE ABOGADOS DEL CALLAO, mediante Oficio N° 215-2018-CAC
- Respuesta del COLEGIO DE ABOGADOS DEL LIMA, mediante Oficio N° 407-2018-CAL/SG
- Respuesta del COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ, mediante Oficio N° 3437-2016-2018/SG-CN
- Respuesta del COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ, mediante Carta C. N° 147-2018/CDL/CIP/CIF
- Respuesta del OSINFOR, mediante Memorando N° 287-2018-OSINFOR/05.2
- Respuesta del OSINFOR, mediante Memorando N° 387-2018-OSINFOR/08.3

### 2. Análisis de los documentos recepcionados para evaluación de incompatibilidades.

- Respuesta de SERFOR, mediante Oficio N° 505 – 2018 – MINAGRI - SERFOR – DE

La Comisión de Selección acordó que se consultará al Consejo Directivo del SERFOR si los participantes seleccionados para la evaluación curricular del presente concurso para el Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre del OSINFOR, se encuentran entre los participantes para el concurso de mérito del cargo de Directivo Ejecutivo del SERFOR. Se remitirá la lista de los nombres y apellidos completos y número de DNI, en base a la ficha RENIEC.

- Respuesta de SUNARP, mediante Oficio N° 204 – 2018 – SUNARP-SOR/DTR

La Comisión de Selección acordó que, en cuanto a la falta de información remitida por SUNARP, se verificará la información en la plataforma Servicio de Publicidad Registral en Línea (SPRL).

- Respuesta del INPE, mediante Oficio N° 024 – 2018 – INPE/02

La Comisión de Selección acordó reiterar la solicitud de información al INPE, con copia al Órgano de Control Institucional del INPE, precisando que el concurso público requiere la información físicamente ya que la misma es adjuntada a las actas. Se remitirá la lista de los nombres y apellidos completos y número de DNI, en base a la ficha RENIEC.

- Respuesta del PODER JUDICIAL, mediante Oficio N° 775–2018–RENAJU-GSJR-GG/PJ

La Comisión de Selección acordó reiterar la solicitud de información al Poder Judicial con la lista de los nombres y apellidos completos y número de DNI, en base a la ficha RENIEC.

- Respuesta del MINISTERIO PÚBLICO, mediante Oficio N° 004620-2018-MP-FN-SEGFIN

La Comisión de Selección acordó reiterar la solicitud de información detallada al Ministerio Público, con la lista de los nombres y apellidos completos y número de DNI, en base a la ficha RENIEC y copia de los dictámenes, sentencias o resoluciones de los procesos de investigación en curso o sobreesidos.

### 3. Informe sobre recepción de tachas

La Secretaría Técnica de Apoyo informó a la Comisión de Selección a cargo del concurso público de los miembros del Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre, que no se recepcionó tacha alguna contra ninguno de los postulantes, en el plazo previsto en el cronograma.

**COMISIÓN DE SELECCIÓN A CARGO DEL CONCURSO PÚBLICO PARA LA SELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL ORGANISMO DE SUPERVISIÓN DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE – OSINFOR**

**4. Evaluación curricular de los postulantes**

La Comisión de Selección acordó que debido a que no se cuenta con toda la información referida a las posibles causales de incompatibilidad de los postulantes, se reiterarán los oficios mencionados en el punto 2 con carácter de urgencia. Como consecuencia de lo antes señalado, se acordó ampliar el periodo de evaluación de incompatibilidades, por un plazo de dos semanas, hasta el 05 de octubre de 2018.

Asimismo, la Comisión de Selección acordó realizar la evaluación curricular de conocimientos el día miércoles 19 de setiembre del presente año, a las 9:00 am en la Sede Central del OSINFOR.

Se adjunta, a la presente acta el nuevo cronograma y se publicará en el Portal Institucional del OSINFOR, para conocimiento público.

**5. Encargar a la secretaria de apoyo técnico realizar las gestiones correspondientes.**

Se acuerda autorizar el apoyo técnico a la Comisión de Selección del Sr. Francklin Omar Cuba Jiménez y a la Srta. Ana María Mori Carbajal, funcionarios del OSINFOR designados como miembros de la Secretaría Técnica por Resolución Presidencial N° 095-2018-OSINFOR, para las gestiones de los oficios del punto 2.

Adicionalmente se solicitará a la Gerencia de Gestión de Responsabilidades de la Contraloría General de República información de los participantes al presente concurso.

No habiendo otro asunto por tratar, se dio por culminada la sesión, siendo las 12:30 horas del 17 de setiembre de 2018.

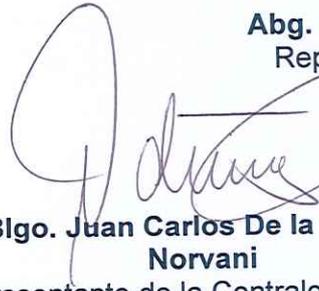
Acto seguido, los miembros de la Comisión de Selección firman la presente Acta en señal de conformidad.

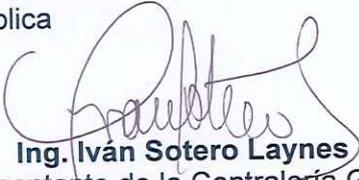
  
**Abg. Alejandra Midolo Vizcardo**  
Presidenta de la Comisión de Selección  
Representante del OSINFOR

  
**Abg. Jorge Antio Ríos Sánchez**  
Miembro de la Comisión de Selección  
Representante del OSINFOR

  
**Ing. Ángela Lucila Pautrat Oyarzún**  
Miembro de la Comisión de Selección  
Representante de Colegio de Ingenieros del Perú

  
**Abg. Aldo Artud Cornejo Quicaño**  
Representante de la Contraloría General de la República

  
**Blgo. Juan Carlos De la Puente Norvani**  
Representante de la Contraloría General de la República

  
**Ing. Iván Sotero Laynes**  
Representante de la Contraloría General de la República

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL TFFS

N°	ETAPA DEL PROCESO	DOCUMENTO	Fecha	JULIO		AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE	
				23-26	30-31	01-03	05-10	13-17	20-24	27-29	03-07	10-14	17-21	24-28	01-05	09-12	15-19	22-26	29-31
	CONCURSO																		
1	Instalación de la Comisión	Acta de la Comisión	23-jul	x															
2	Aprobación del cronograma, bases del Concurso y aviso, así como invitación a otras organizaciones	Acta de la Comisión	31-jul		x	x													
3	Convocatoria en diarios nacionales (El Peruano, El Comercio y La República) y regionales (Iquitos, Puerto Maldonado y Pucallpa)		06-17 jul				x	x											
4	Convocatoria a Colegio de Abogados		06-17 jul				x	x											
5	Convocatoria a Facultades de Derecho		06-17 jul				x	x											
6	Convocatoria a Organizaciones de la sociedad civil		06-17 jul				x	x											
7	Registro y recepción de documentos de postulación	Documentos de postulación	OD 15/08 Lima 17/08					x											
8	Verificación de requisitos formales	Acta de la Comisión	20 y 24 Ago						x										
9	Consulta para corroborar que postulantes no estén incurso en incompatibilidades (INDECOPI, Poder Judicial, SUNARP, SERVIR y otros)	Oficios de la Comisión	20 y 29 Ago						x	x									
10	Publicación de lista de aptos	Virtual	27 al 29 Ago							x									
11	Tacha de postulante	Documento de tercero	27 al 29 Ago							x									
12	Traslado de la tacha al postulantes para descargo		03 al 07 Sep								x								
13	Descargo de la tacha al (los) postulante(s)		10 al 14 Sep									x							
14	Revisión del decargo del postulante		10 al 14 Sep									x							
15	Evaluación curricular	<i>(Hasta por un plazo máximo de diez (10) días hábiles contados desde el día siguiente de cumplido el término para la publicación de postulantes aptos).</i>	17 Sep al 05 Oct										x	x	x				
16	Publicación de resultados de evaluación curricular y cronograma de entrevistas personales	<i>(Tiempo de publicación: Dos días calendario de culminada la evaluación curricular)</i>	09 al 12 Oct													x			
17	Realización de entrevistas personales	<i>(Hasta por un plazo máximo de ocho (08) días hábiles contados a partir de culminada la publicación de la lista de postulantes que calificaron en la evaluación curricular.</i>	15 al 19 Oct														x		
18	Lista de final de seleccionados		15 al 19 Oct														x		
19	Designación de miembros del Tribunal RS	Resolución Suprema de PCM	Depende de PCM															x	x